



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 04 de Junio de 2020.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° **37654 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de la Secretaría de Hábitat y/o el organismo que corresponda, disponga de manera urgente medidas efectivas que tiendan a lograr la integración socio urbana del barrio popular "Villa Moisés" de la ciudad de Venado Tuerto y la incorporación del mismo al Registro Nacional de Barrios Populares (RENABAP).”

Salúdole muy atentamente.